



Expte. Nº 63341/1.-

SANTA FE, 08 de septiembre de 2014.-

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Convocatoria 2014 del Programa de Equipamiento Científico y Apoyo al Cuarto Nivel de la Universidad Nacional del Litoral (PECAP).

ATENTO a lo acordado por Directores de Departamentos y el Secretario de Ciencia y Técnica de la Facultad que consta en Acta de fecha 11 de julio de 2014,

QUE se dicto la Res. Nº 350/15, ad referéndum del Consejo Directivo, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Prestar conformidad a la Resolución Nº 350/14 dictada por el Decano, Ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º.- Avalar el Acta elaborada en relación a la Convocatoria del Programa de Equipamiento Científico y de Apoyo al Cuarto Nivel (PECAP), cuyas prioridades se detallan a continuación:

PECAP NO CONCURSABLE

Prioridad	Rubro/s financiable/s que incluye	Monto Solicitado (\$)	Cofinanciación Ofrecida (\$)	TOTAL
Departamento de Medio Ambiente				
1	a) Medidor de flujo másico de gases (aire, O ₂ , CO ₂)	15.000	--	15.000
1	b) Centrifuga Mini Micro Alta Velocidad D2012 (Dragon Lab)	10.400	--	10.400
1	c) Sensor de O ₂ disuelto tipo Sensorex o similar	12.000	--	12.000
1	d) Compresor de aire		3.000	3.000
1	e) Estufa de esterilización 96 litros c/controlador electrónico digital, tipo TecnoDalvo		8.700	8.700
Departamento de Informática				
2	2a) Sistema de adquisición de señales biomédicas de bajo costo basado en Arduino	5.140	3.000	8.140
2	2b) Software para captura de movimientos iPi Basic Edition	4.200	800	5.000
2	2c) Add-on para software iPi que agrega análisis biomecánico de movimientos	3.500	1.000	4.500

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar
Página 1 de 2



Expte. N° 63341/1.-

Prioridad	Rubro/s financiable/s que incluye	Monto Solicitado (\$)	Cofinanciación Ofrecida (\$)	TOTAL
2	2d) 4 cámaras Sony PS Eye con clip	1.500	500	2.000
2	2e)1 dispositivo Microsoft Kinect para PC	3.500	1.000	4.500
2	2f) Conjunto de sensores para navegación inercial, comunicación y desarrollo de nuevos sensores para robots Lego Mindstorm NTX 2.0	8.700	3.000	11.700

Departamento de Hidráulica				
3	3a) Reparación de Equipamiento	1.720	Ver punto 6	1.720
3	3b) Equipamiento Científico	19.100	8.000	20.820
Departamento de Cartografía y Agrimensura				
4	Receptor GPS GARMIN E-TREX	5.200		5.200

PECAP CONCURSABLE

Prioridad	Rubro/s financiable/s que incluye	Monto Solicitado (\$)	Cofinanciación Ofrecida (\$)	TOTAL
1	Equipamiento para adquisición y análisis de datos biomédicos	143121.19	---	143121.19

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, pase a conocimiento de las Secretarías de la Facultad y Directores de Departamentos. Cumplido, archívese.-

ROESOLUCIÓN C D N° 224/14